



Compañía de Transporte Pesado **INTRAC S.A.**

INFORME DEL COMISARIO

Néstor Alonso Garzón Acosta, en calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado INTRAC S.A., me permito informar que en el transcurso de este periodo del año 2012 como comisario las cosas han ido transcurriendo en forma normal sin novedades y con ayuda de la señora contadora todo en orden rigiéndonos a las normas y reglas (tributarias y de compañías), además también he revisado todos los estados financieros los mismos que se encuentran aplicados a las nuevas normas internacionales de información financiera y que reflejan la realidad económica de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de comisario.

Atentamente

Alonso Garzón A.
COMISARIO
COMPAÑÍA INTRAC S.A.